Núm. 183

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Lunes 1 de agosto de 2011

Sec. III. Pág. 87404

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

Resolución de 19 de julio de 2011, de la Universidad Antonio de Nebrija, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Asesoría Fiscal.

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 28 de enero de 2011 (publicado en el BOE de 24 de febrero de 2011, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 7 de febrero de 2011), este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Asesoría Fiscal que quedará estructurado según consta en el Anexo de esta Resolución.

Hoyo de Manzanares, 19 de julio de 2011.-La Rectora, M.ª Pilar Vélez Melón.

ANEXO

Universidad Antonio de Nebrija

Plan de estudios conducente al título de: Máster Universitario en Asesoría Fiscal

RD. 1393/2007, Anexo I, apartado 5.1 Estructura de las Enseñanzas

Distribución del Plan de estudios en créditos ECTS.

Tipo de Materias	Créditos
Obligatorias	42
Optativas	6
Prácticum Externo	6
Trabajo Fin de Máster	6
Total	60

2. Plan de estudios por materias:

Materias	Carácter	ECTS
Asesoría Fiscal 1.		18
Derecho Financiero y Tributario Avanzado.	Obligatoria.	6
Derecho Societario Avanzado.	Obligatoria.	6
Contabilidad Financiera Avanzada y Normas Internacionales.	Obligatoria.	6
Asesoría Fiscal 2.		24
Imposición Directa.	Obligatoria.	8
Imposición Indirecta.	Obligatoria.	8
Regímenes Sectoriales.	Obligatoria.	8
Asesoría Fiscal Internacional.		24
Fiscalidad Internacional y Derecho Comunitario.	Optativa.	6

cve: BOE-A-2011-13234



Núm. 183

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Lunes 1 de agosto de 2011

Sec. III. Pág. 87405

Materias	Carácter	ECTS
Planificación Fiscal Internacional.	Optativa.	6
Régimen Tributario y Operaciones Internacionales de las Empresas.	Optativa.	6
Fiscalidad de los no Residentes.	Optativa.	6
Prácticum Externo.	Obligatoria.	6
Trabajo Fin de Máster.	Obligatoria.	6

3. Plan de estudios resumido (por semestre).

Primer Semestre.

Asignatura	Carácter	ECTS
Asesoría Fiscal 1.	·	
Derecho Financiero y Tributario Avanzado.	Obligatoria.	6
Derecho Societario Avanzado.	Obligatoria.	6
Asesoría Fiscal 2.	·	
Imposición Directa.	Obligatoria.	8
Imposición Indirecta.	Obligatoria.	8
Regímenes Sectoriales.	Obligatoria.	8

Segundo Semestre.

Asignatura	Carácter	ECTS
Asesoría Fiscal 1.		
Contabilidad Financiera Avanzada y Normas Internacionales.	Obligatoria.	6
Asesoría Fiscal Internacional (a elegir una).		
Fiscalidad Internacional y Derecho Comunitario.	Optativa.	6
Planificación Fiscal Internacional.	Optativa.	6
Régimen Tributario y Operaciones Internacionales de las Empresas.	Optativa.	6
Fiscalidad de los no Residentes.	Optativa.	6
Prácticum Externo.	Obligatoria.	6
Trabajo Fin de Máster.	Obligatoria.	6

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X